

**ACTA No. 34****ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE LA CORPORACIÓN COMPARTAMOS  
CON COLOMBIA**

En la ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 7:30 a.m. del viernes (13) de marzo del año dos mil veinte (2020), se reunió en sesión ordinaria la Asamblea General de la Corporación Compartamos con Colombia, en las oficinas de BDO, Carrera 16 No. 97 – 46 Torre 97 piso 8, en la ciudad de Bogotá, previa convocatoria realizada por la Dirección Ejecutiva de la Corporación mediante comunicación electrónica y escrita con fecha del 13 de enero de 2020, dirigida a todos los miembros a la dirección registrada en la Corporación.

**Asistencia de Miembros de la Asamblea General de Asociados**

1. Mauricio Camargo, Miembro independiente.
2. Federico Márquez, en representación de **ESTRATEGIAS CORPORATIVAS.**
3. Juan Mario Franco, en representación de **MCKINSEY.**
4. Édgar Sánchez, en representación de **E&Y.**
5. Irme Rivera, en representación de **BRIGARD URRUTIA.**
6. Patricia Arrázola, en representación de **GÓMEZ PINZÓN ABOGADOS S.AS. (Poder).**
7. Juan Manuel Duarte, en representación de **PWC. (Poder)**
8. Natalia Jiménez, en representación de **DELOITTE. (Poder)**
9. Luis Russi, en representación de **POSSE HERRERA RUIZ. (Poder)**
10. Diego Quijano, en representación de **BDO. (Poder)**

**Invitados firmas socias CCC**

1. Luis Gallo, en representación de **ESTRATEGIAS CORPORATIVAS.**
2. Jorge Humberto Ríos, en representación de **KPMG.**
3. Claudia Barrero, en representación de **PPU.**
4. Mariano Markman, en representación de **JP MORGAN.**
5. Rafael González, en representación de **S&P.**
6. María Angélica Rodríguez, en representación de **MCKINSEY.**

**Invitados firma JGS – Revisores fiscales**

1. Julieth Flórez, en representación de la firma **JGS.**
2. Deyanira Barragán, en representación de la firma **JGS.**

**Equipo Compartamos con Colombia**

1. Susana Yepes Bernal del equipo **COMPARTAMOS CON COLOMBIA.**
2. Angélica González del equipo **COMPARTAMOS CON COLOMBIA.**
3. Johnatan Clavijo del equipo **COMPARTAMOS CON COLOMBIA**
4. Camilo Andrés García del equipo **COMPARTAMOS CON COLOMBIA.**

Susana Yepes, Directora de Compartamos con Colombia presentó el orden del día:

## **Orden del día:**

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Designación de Presidente y Secretario de la reunión y la comisión para aprobar el acta.
3. Informe de gestión 2019.
4. Aprobación de los estados financieros año 2019.
5. Aprobación de la compensación de pérdidas fiscales y de la propuesta de reinversión del excedente.
6. Elección del revisor fiscal.

### **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Susana Yepes, Directora Ejecutiva de la Corporación Compartamos con Colombia, informó que habiendo diez (10) miembros de la Corporación presentes, discriminados de la siguiente manera: (1) miembro independiente y (9) miembros en representación de firmas socias, había quórum para deliberar y decidir. La Asamblea General de Asociados aprueba por unanimidad el orden del día. Igualmente informó, que con el fin de cumplir con las normas de sanidad ante la situación que está viviendo el país por la presencia del coronavirus en Colombia, se habilitó la participación de los miembros, que así lo quisieran, por videoconferencia, la cual fue activada. Se deja constancia que todos los miembros asistentes por este mecanismo pudieron participar activamente en la reunión.

### **2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y COMISIÓN PARA APROBAR EL ACTA**

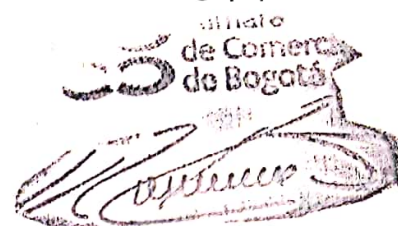
Se designó a Mauricio Camargo como presidente y a Camilo Andrés García, como secretario de la reunión, adicionalmente se postularon Diego Quijano y Patricia Arrázola para conformar la comisión para la aprobación del acta.

### **3. INFORME DE GESTIÓN**

Susana Yepes, mencionó que en el año 2019 se complementó y mejoró la estructura para contar con un informe que enfatice no solo en resultados, sino también en aprendizajes y que ponga la voz en los principales públicos de interés de Compartamos con Colombia. El informe será diagramado por El Malpensante y entregado a finales de mayo de 2020.

La estructura planteada para el informe que presentó es la siguiente:

- Carta inicial de presentación e introducción
- Testimonios sobre Compartamos con Colombia
- Quiénes somos
- Nuestras firmas socias | Bienvenida a dos nuevas firmas (KPMG y S&P)
- Qué hacemos
- Cómo lo hacemos
- Principales resultados en 2019
- 10 aprendizajes a partir de nuestro trabajo en 2019
- Historias de retos complejos
  - Tiempo de Juego
  - Titanes Caracol



- Nuestras apuestas para 2020
- Estados financieros 2019

Dentro de los testimonios con los que contará el informe de gestión de 2019, se encuentran los siguientes videos: Dos (2) socios, dos (2) profesionales de las firmas, (2) clientes y dos (2) miembros del equipo de la Corporación Compartamos con Colombia.

Susana Yepes, indicó igualmente, que en el año 2019 se ejecutaron 38 proyectos, los cuales tuvieron presencia en 14 departamentos del país y se contó con 188 profesionales de las firmas socias participantes. Así mismo, presentó las organizaciones con las que Compartamos con Colombia trabajó en el 2019:

<p><b>Fortalecimiento a organizaciones sociales (estrategia, modelo financiero, entre otros)</b></p>	<p><b>Gobierno Corporativo y transparencia</b></p>
<p><b>Estrategias de sostenibilidad</b></p>	<p><b>Proyectos especiales</b></p> <p><b>Diseño e implementación de soluciones</b></p>

Igualmente, la Directora Ejecutiva, dentro de los principales resultados obtenidos en 2019, resaltó la convocatoria de fortalecimiento a organizaciones sociales, en la cual se postularon 86 organizaciones de 26 departamentos del país. Esta convocatoria además de tener un número significativo de organizaciones postuladas, logró el objetivo de tener un mayor alcance regional.

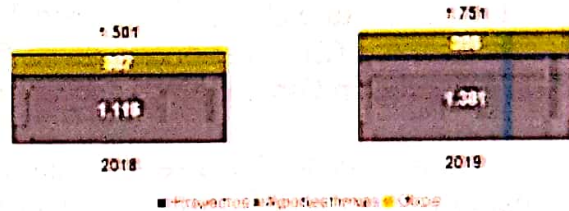
Susana Yepes, presentó las charlas Compartamos las cuales en 2019 fueron un escenario de encuentro para compartir conocimientos de utilidad para el sector social. En las dos (2) charlas realizadas en 2019, participaron 54 personas de 38 organizaciones sociales.

En 2019 Compartamos con Colombia tuvo la oportunidad de participar en tres (3) eventos relevantes con aliados externos, los eventos fueron: (i) VIII Feria Mundo Pyme (Medellín), (ii) TEDx Bogotá Salón (Bogotá) y (iii) Gobierno Corporativo en ESAL (Bogotá).

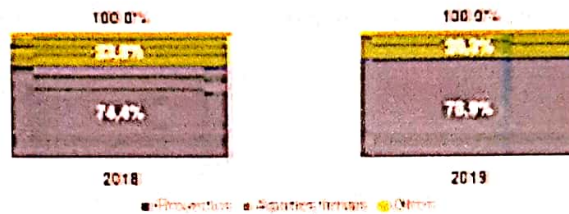
Con el propósito de destacar historias que reflejen el trabajo de Compartamos con Colombia, se documentaron los siguientes casos: (i) Fundación Tiempo de Juego y (ii) Caso de Martha Toledo de Titanes Caracol.

Susana Yepes, presentó el siguiente resultado comparativo de ingresos al 31 de diciembre de 2019 - 2018:

**Ingresos operacionales. COPESMM**

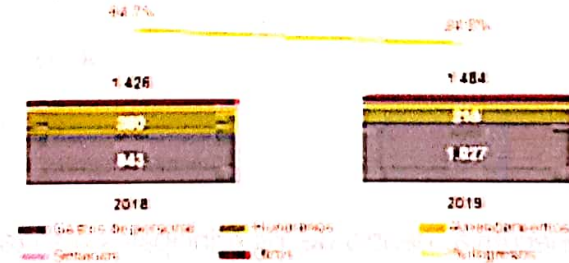


**Composición ingresos operacionales, %**



Asimismo, presentó el resultado comparativo de egresos al 31 de diciembre de 2019 – 2018:

**Gastos operacionales. COPESMM**



**Composición gastos operacionales, %**



Susana Yepes, sometió a consideración de los miembros de la Asamblea General de Asociados, la aprobación del informe de gestión del año 2019, el cual fue aprobado de manera unánime por los miembros presentes en la reunión.

Copia completa de dicho informe hace parte de la presente acta y se guarda en los archivos de la Corporación.



**4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019**

Informe del revisor fiscal: Los representantes de la firma JGS & Asociados S.A.S, Julieth Flórez y Deyanira Barragán, procedieron a dar lectura a la opinión de los Estados Financieros de 2019 y el correspondiente estado de situación financiera, estado de actividades, estado de cambios en el fondo social y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, el cual concluye sin salvedades.

Copia de dicho informe hace parte de la presente acta y se guarda en los archivos de la Corporación.

Aprobación de los estados financieros al 2019: Susana Yepes, presentó los Estados Financieros de la Corporación Compartamos con Colombia con corte al 31 de diciembre del 2019 y comparativo 2018.

COMPARTAMOS CON COLOMBIA				
Estado de Actividades				
Por los Años Terminados entre el 1 de enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018				
(En miles de pesos colombianos)				
	Nota	2019	2018	
Ingresos de actividades ordinarias	13	\$ 1.751.717	\$ 1.500.923	
<b>Margen Bruto</b>		<b>\$ 1.751.717</b>	<b>\$ 1.500.923</b>	
Gasto de administración	14	(1.483.777)	(1.426.391)	
Otros ingresos	15	3.717	493	
Otros gastos	15	(12.291)	(15.689)	
Ingresos financieros	16	4.087	1.351	
Costos financieros	17	(23.304)	(36.931)	
<b>Excedente (Déficit) del periodo antes del impuesto sobre la renta</b>		<b>\$ 240.089</b>	<b>\$ (36.242)</b>	
Gasto por impuestos a los excedentes	10	(2.494)	(29.752)	
<b>Total impuestos</b>		<b>\$ (2.494)</b>	<b>\$ (29.752)</b>	
<b>Excedente (Déficit) del periodo</b>		<b>\$ 237.595</b>	<b>\$ (65.994)</b>	

Con respecto al estado de actividades, Susana Yepes presentó las siguientes notas:

- Nota 13: El siguiente es un detalle de los ingresos al 31 de diciembre de 2019:

	2019	2018
Otras donaciones	\$ 1.348	\$ -
Pioneros innovación social	-	1.512
Administrativos	-	12.237
Proyectos de implementación	-	178.229
Aportes Fianzas	155.998	356.572
Proyectos de consultoría	1.381.373	952.373
<b>\$ 1.751.717</b>	<b>\$ 1.500.923</b>	

- Nota 17: El siguiente es un detalle de los costos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Diferencia cambio	\$ 1.157	\$ 945
Gastos bancarios	1.394	1.316
Comisiones	2.129	6.281
Intereses	7.202	6.353
Intereses obligaciones financieras (1)	11.482	80.036
	<b>\$ 23.364</b>	<b>\$ 96.931</b>

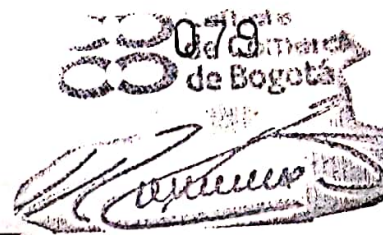
(1) Corresponde a los intereses del crédito relacionado en la nota 7.

Susana Yepes, presentó el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019.

<b>COMPARTAMOS CON COLOMBIA</b>			
<b>Estados de Situación Financiera</b>			
<b>Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018</b>			
<b>(En miles de pesos colombianos)</b>			
	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 320.852	\$ 260.079
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	89.530	310.534
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 420.412</b>	<b>\$ 570.613</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedad, planta y equipo	6	1.916	3.568
		<b>\$ 1.916</b>	<b>\$ 3.568</b>
<b>Total activos</b>		<b>\$ 422.328</b>	<b>\$ 574.181</b>
<b>Pasivo y Fondo Social</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones financieras	7	\$ 12.559	\$ 164.794
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	8	\$ 149.681	375.023
Beneficios a empleados	9	\$ 74.721	51.551
Pasivos por impuestos corrientes	10	\$ 2.390	11.774
Otros pasivos no financieros	11	\$ 152.616	168.264
<b>Total pasivos</b>		<b>\$ 391.977</b>	<b>\$ 781.426</b>
<b>Fondo social</b>			
Fondo social	12	\$ 101.186	\$ 101.186
Deficit acumulados		(91.190)	(25.197)
(Déficit) Excedentes del periodo		237.595	(65.994)
Adopción por primera vez		(217.242)	(217.242)
<b>Total Fondo Social</b>		<b>\$ 30.351</b>	<b>(207.245)</b>
<b>Total pasivos y Fondo Social</b>		<b>\$ 422.328</b>	<b>\$ 574.181</b>

Con respecto al estado de situación financiera, Susana Yepes presentó las siguientes notas:

- Nota 5: El siguiente es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019:



	2019	2018
A trabajadores	\$ -	\$ 3.434
Ciudadanos nacionales – Proyectos de implementación	-	156.503
Anticipos a trabajadores	59	-
Deudores varios	3.249	2.130
Ciudadanos nacionales – Proyectos de consultoría (1)	86.222	148.463
	<b>\$ 89.530</b>	<b>\$ 310.534</b>

- Nota 7: El siguiente es un detalle de los préstamos y obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Bancolombia (1)	\$ -	\$ 127.003
Tarjetas de crédito (2)	12.569	17.791
Luis Gallo	-	20.000
	<b>\$ 12.569</b>	<b>\$ 164.794</b>

(1) Corresponde a préstamo bancario No. 3040091949 con la entidad financiera Bancolombia, el cual se canceló en su totalidad en el año 2019.

(2) Corresponde al saldo de la tarjeta de crédito No. 5303738665055628, la cual fue cancelada en su totalidad en el mes de enero del 2020.

- Nota 8: El siguiente detalle de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Costos y gastos por pagar	\$ 3.196	\$ 283.704
Acreedores varios	9.461	7.580
Retenciones y aportes de Nómina	14.970	9.791
Retención en la Fuente IVA e ICA	122.054	73.948
	<b>\$ 149.681</b>	<b>\$ 375.023</b>

Susana Yepes, sometió a consideración de los miembros de la Asamblea General de Asociados los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, los cuales fueron aprobados por unanimidad. Los estados financieros hacen parte de la presente acta y se guardan en los archivos de la Corporación.

Mariano Markman, mencionó la importancia de crear un fondo para la Corporación, el cual permita tener una reserva para las contingencias que se puedan presentar. Luis Gallo agregó que este fondo es de gran importancia para todo tipo de contingencias, incluyendo el posible retiro de personas de la Corporación. Susana Yepes mencionó que estaba de acuerdo y que harán todo para al cierre del año empezar a tener una reserva. Asimismo, Susana Yepes anotó que en Compartamos con Colombia son muy cuidadosos con el gasto.

## **5. APROBACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS FISCALES Y DE LA PROPUESTA DE REINVERSIÓN DEL EXCEDENTE FISCAL**

### **• APROBACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS FISCALES**

Con el propósito de dar cumplimiento a la disposición contenida en el Artículo 1.2.1.5.1.26 del Decreto 2150 de 2017, que se transcribe a continuación, Susana Yepes informó que a 31 de diciembre de 2019 la Corporación cuenta con una pérdida fiscal susceptible de ser compensada por valor de \$184.574.000 proveniente de años anteriores:

Artículo 1.2.1.5.1.26 del Decreto 2150 de 2017:

*"Artículo 1.2.1.5.1.26. Tratamiento de las pérdidas fiscales. Si del resultado del ejercicio se genera una pérdida fiscal, la misma se podrá compensar con los beneficios netos de los periodos gravables siguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 147 del Estatuto Tributario. Esta decisión deberá constar en acta de la Asamblea General o máximo órgano directivo, antes de presentar la declaración del impuesto sobre la renta y complementario del correspondiente periodo gravable en el cual se compense la pérdida fiscal."*

Por lo anterior, Susana Yepes solicitó la autorización para realizar la compensación mencionada. Los miembros de la Asamblea General de Asociados presentes en la reunión, aprueban de manera unánime la compensación de las pérdidas fiscales acumuladas al 31 de diciembre de 2018 con el beneficio neto o excedente fiscal del año 2019.

### **• APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REINVERSIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL AÑO GRAVABLE 2019 Y DEFINICIÓN DEL TÉRMINO DE REINVERSIÓN**

La Directora Ejecutiva explicó que en el curso del año gravable 2019, y según consta en los Estados Financieros de la Corporación, el beneficio neto o excedente contable al 31 de diciembre de 2019 corresponde a COP\$30.351.000.

Ahora bien, el valor a reinvertir en el desarrollo de la actividad meritoria es el beneficio obtenido a partir de la información fiscal de la Corporación, cifra que difiere de la utilidad contable. Se llega a esta conclusión con fundamento en las consideraciones del Decreto 2150 de 2017, en el sentido de que "la determinación del beneficio neto o excedente a que hace referencia el artículo 357 del Estatuto Tributario se calculará con las normas de carácter fiscal, y los activos y pasivos serán determinados con las reglas fiscales."

Así las cosas, la utilidad contable de la Corporación al 31 de diciembre de 2019, fue COP\$30.351.000, mientras que el excedente fiscal fue COP\$56.108.394, es este último el monto que se reinvertirá en el año 2020, con el fin de obtener la exención referida.

En virtud de lo anterior, Susana Yepes, presenta la propuesta de reinversión del beneficio neto o excedente fiscal:

- Programa de fortalecimiento tecnológico: la Corporación Compartamos con Colombia para poder cumplir con su objeto social en el cual se establece el rol de apoyar, fortalecer, promover y facilitar iniciativas y programas de desarrollo social, es




necesario que los miembros del equipo de trabajo cuenten con los equipos de cómputo y con los demás medios tecnológicos que permitan una correcta conectividad y el respaldo de la información. Plazo de ejecución: El programa de fortalecimiento tecnológico se ejecutará a lo largo del año 2020.

Los miembros de la Asamblea General de Asociados presentes en la reunión, aprueban por unanimidad la reinversión del beneficio neto o excedente fiscal generado al 31 de diciembre de 2019.

## 6. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL

Susana Yepes, puso a consideración de la Asamblea General de Asociados la continuidad de la firma de revisoría Fiscal JGS & Asociados S.A.S., como revisores fiscales para el año 2020.

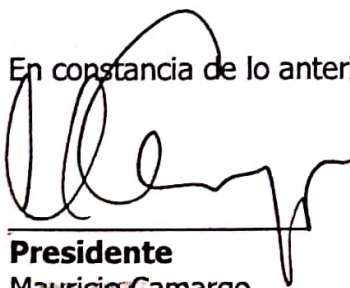
### Propuestas para servicios de Revisoría Fiscal:

Firma	Honorarios mensuales
 <b>JGS</b> Auditores • Consultores	COP\$1.770.000 + IVA

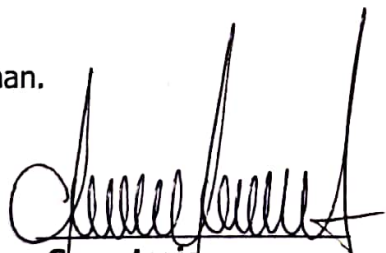
Los miembros de la Asamblea General de Asociados presentes en la reunión, aprueban por unanimidad la continuidad de la firma JGS & Asociados S.A.S., como revisores fiscales de la Corporación por los honorarios señalados.

Siendo las 9:00 a.m. y no existiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la reunión levantó y dio por finalizada la sesión.

En constancia de lo anterior firman.



**Presidente**  
Mauricio Camargo

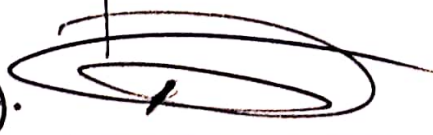


**Secretario**  
Camilo Andrés García

### **Comisión para aprobar el acta**



**Patricia Arrázola**  
C.C. 45.474.629



**Diego Quijano**  
C.C. 1.020.720.712